

# CRONICA DE VINOS Y CEREALES

## SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.  
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

## PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS, PLAZA DE ORIENTE, 7. 2.º

## ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XII.

Sábado 9 de Febrero de 1889.

NUM. 1.159

## LA LIGA VINÍCOLA

### Adhesiones

XIV.

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Madrid 5 de Febrero.—Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Habiendo estado ausente, no he podido contestar antes á su atenta carta preguntándome si podía contar con mi apoyo para la realización de los fines que se propone la Liga Vinícola, que con tanto acierto y perseverancia dirige.

Estoy conforme con la organización dada á dicha Sociedad, y puede Ud. contar con mi leal cooperación para todo cuanto tienda á favorecer los intereses de los vinicultores españoles.

Con este motivo se ofrece gustoso á sus órdenes su muy atento y seguro servidor q. b. s. m.—El marqués de la Ribera.

Mendigorría (Navarra) 2.—Muy señor nuestro: Los que suscriben, propietarios vitícolas de esta villa, acogen de buen grado su gran «Proyecto de Estatutos de Liga Vinícola», y se adhieren incondicionalmente al mismo por creerlo como la única salvación de la viticultura española.

Quedan de Ud. afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—Evaristo Yoldi.—Nicomedes Lorens.—Antonio Abejón y Caro.—Trifón Baquedano.—Babil Osés.—Miguel Jobar.—Juan Ramón Fernández.—Filomeno García.—Ceferino Ros.—Segundo Iriarte.—Pablo Salvador.—Lucas Ortiz.—Silverio Domínguez.—Pedro Fernández.—Pedro Goñi.—Manuel Galdeano.—Andrés Goñi.—Manuel Fernández.—Francisco Zúñiga.—Tirso Aoz.—Benito Losero.—Patricio Aldurein.—Julian Echauri.—Aquilino Hermoso de Mendoza.—Damián Vitoriano.—Juan José Ciriza.—Claudio Laplana.—Pedro Laplana.—Eloy Ros.—Jerónimo Mejía.—Mateo Salvador.—Santos Arbizu.—Mentor Ochando.—Nicolás Zúñiga.—Gabino Zuazola.—Pedro Apesteguía.—Ignacio Fernández.—Agustín Chávarri.—Jerónimo Osés.—Narciso Lator.—José María Oger.—Cándido Arteta.—Ceferino Amatriain.—Emeterio Osés.—Pedro Zuazola.—José Masturet.—Irineo Martínez.—Miguel Goñi.—Luis Arrarás.—Domingo Goicochea.—Hilario Lahortiga.—Leandro Zúñiga.—Macario Zuazola.—Santiago Ruejo y Muro.—Faustino Guca.—Carlos Goñi.—Ciriaco Arvizu.—Pedro Otazu.—Félix Lanz.—Miguel Amestoy.—Doroteo Aldaz.—Julian Bretos.—Matilde Mediavilla.—Manuel Pano.—Nicolás Amatriain.—José Oger.—Gregorio Maiz.—Maximino Nos.—Sebastián Eleas.—Baldomero Echeverría.—José Cortés.—Blas Lasterro.—Ignacio Sarategui.—Tomás Fernández.—Nicanor Michelena.—Julian Lacalle.—Narciso Martelo.—Martín Unzué.—José Sotil.—Ildefonso Ramiro.—Mario Unzué.—Julian Olangué.—Aniceto Arteta.—Trifón Usoz.—Francisco Ros.—Gregorio Latasa.—Cecilio Ochoa.—Santos Latasa.—Juan Aizcorbe.—Aniceto Martelo.—Julian Ollo.—Benito Ollo.—Prudencio García.—Julian Latasa.—Saturnino Goicochea.—Basilio Lacalle.—Juan Pérez.—Domingo Ortiz.—Jacinto Vallejo.—Andrés Martelo.—Jacinto Ros.—Eustaquio Martelo.—Bautista Latasa.—Pedro Urdain.—Juan Ros.—Hilarión Muro.—Domingo Eguaguirre.—Esteban Lacalle.—Pedro Eleta.—Donato Echarrí.—Marcos Hernández.—Cipriano Ortiz.—Nicolás González.—Santos González de Villazón.

Benejama (Alicante) 6.—Tengo el gusto de manifestarle que todas cuantas personas han leído su proyectada Liga Vinícola aplauden mucho los Estatutos y están dispuestos á trabajar por la consumación de los patrióticos fines que aquella persigue.  
Cuento Ud. con mi adhesión y con la de las demás personas que suscriben este testimonio, así como que todo el pueblo apoyará resueltamente á los representantes de la Liga Vinícola.—Juan Sarrio.—José Sarrio.

Luis Payá.—Juan Conca Martínez.—José Luna Gener.—Vicente Payá.—Mariano Pérez.—A ruego de Fausto Parra Payá, Fulgencio Sanchiz.—José Ferrero.—Casimiro Crespo.

Villalgordo del Júcar (Albacete) 6.—Su pensamiento de constituir la Liga Vinícola bajo los bien pensados Estatutos publicados por la CRÓNICA es muy aplaudido por todos los cosecheros y comerciantes.

Dentro de unos días le enviaré las adhesiones, pudiendo Ud. desde luego contar con la de su afectísimo s. s. q. b. s. m.—Blás Segura.

Villatobas (Toledo) 2.—Por haber estado ausente no he podido hasta hoy manifestarle mi satisfacción por su bien meditado Proyecto de Estatutos para la constitución de la Liga Vinícola, á la que me adhiero incondicionalmente desde este momento, prometiéndole hacer la mayor propaganda que me sea posible para que tan benéfica asociación alcance toda la prosperidad que se merece.

Felicito á Ud. por su plausible pensamiento y se repite suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.—Bernardino avaro.

Canillas (Logroño) 6.—Los vinicultores que suscriben, en su nombre y en el de todos los demás de esta villa, con el mayor gusto é interés se adhieren á la Liga Vinícola y felicitan con entusiasmo á los individuos del Comité Central, y con especialidad á su compatriota y muy bien representado Excmo. Sr. Marqués de Terán.

El correspondiente, Vicente Llerena.—Niceto Torrecilla.—Fabián Malute.

Pedralva (Valencia) 6.—Muy señor mío y de toda mi consideración: Enterado por el núm. 1.144 del periódico que Ud. con tanto acierto y entusiasmo dirige, del pensamiento de constituir una Liga Vinícola y de las bases para la formación de la misma, tengo la satisfacción de decirle que estoy en un todo conforme con tan laudable proyecto, ofreciendo á Ud. el apoyo que pueda prestarle como vinicultor en esta localidad.  
Con este motivo, tengo el gusto de repetirle su afectísimo s. s. q. b. s. m.—Francisco Serigó.

San Vicente (Logroño) 7.—El domingo próximo pasado se celebró en ésta una reunión de cosecheros de vino, motivada por su proyecto de Liga Vinícola, y leídos que fueron su preámbulo y Estatutos, el ilustrado abogado y propietario D. Mariano Gil, que sin que yo traté de ensalzarle es uno de los más ardientes defensores de toda idea que pueda redundar en beneficio de la viticultura, á la que rinde un verdadero culto, tomó la palabra, y en expresivas frases, hizo ver á la reunión las ventajas que puede reportar á la agricultura vinícola una Asociación de tal índole, cuando por parte de todos se procede de buena fe y con verdadero entusiasmo á la defensa de intereses tan vitales para el productor.

Habló asimismo de lo bien acogida que ha sido la idea en todas las comarcas y pueblos productores, del sin número de adhesiones hechas en tan corto espacio de tiempo que lleva de existencia y de las personas que constituyen el Comité Central, que son la mejor garantía para poder esperar un resultado satisfactorio de la Asociación.  
Sin embargo, hubo alguno de los concurrentes que se excusó de prestar por ahora su concurso á tan salvadora obra, no por desagrado de la idea á que tienden los fines de la Liga Vinícola, sino más bien por esa desconfianza ó escepticismo á que han llegado en estos pueblos rurales algunos ácidos, hijos del desengaño y la decepción habidos de los que rigen la cosa pública que, no obstante, se cree que en su día contribuirán con su voto é influencia á su consolidación.

Acto continuo se procedió á levantar acta de lo acordado, adhiriéndose los mayores contribuyentes presentes en la reunión, y cuyos nombres expreso á continuación,

nombrándose en comisión á D. Venancio Aguiliano y D. Isidoro Echevarría para recoger las firmas de los demás cosecheros de la localidad, y para que provisionalmente se entiendan con el Comité Central en los asuntos que el caso requiera, hasta tanto se constituya definitivamente el Comité local.

Con cuyo motivo, y sumándome yo con los adheridos, se repite suyo afectísimo seguro servidor.—Urbano Espinosa.

Relación nominal de los adheridos á la Liga Vinícola en San Vicente (Logroño):

Mariano Gil.—Julian Balda.—Ramón Crespo.—Jacinto Morige.—Jenaro Martínez.—Saturnino Crespo.—Joaquín González Moreno.—León Crespo.—Valentín Gil.—Luciano Crespo.—Benigno Pedrosa.—Manuel Balda.—Patricio Alvarez.—Florencio Monje.—Francisco Paula Gil.—Isidoro Echevarría.—Joaquín Gil.—Francisco Monje.—Dámaso Arana.—Sebastián Ozcariz.—Julian Davallilla.—Venancio Aguiliano.

(Se continuará.)

## COTIZACIÓN DE VINOS NUEVOS

Andalucía.—Cazalla de la Sierra, á 9 reales la arroba (20 litros).

Aragón.—Alzón, de 28 á 30 pesetas el alque (119 litros); Morata de Jalón, de 22 á 25 idem; Tarazona, de 24 á 25; Huesca, de 20 y 1/2 á 22 pesetas el hectólitro; Barbastro, de 29 á 30 pesetas el nietro (160 litros); Almodóvar, á 16 idem; Castelseras, á 9 reales el cántaro (9,91 litros); Fonz, á 4 idem; Ateca y pueblos limítrofes, de 16 á 20 pesetas el alque; Campo de Cariñena, de 16 á 22,50 id.; Magallón, de 25 á 26.

Castilla la Nueva.—Valdepeñas, de 14 á 15 reales arroba (16 litros) los tintos, y de 11 á 12 los blancos; Manzanares, á 13 y 12 respectivamente; Moral de Calatrava, de 12 á 13 y á 13; Membrilla, de 12 y 1/2 á 13, y á 12 puesto el caldo en la estación de Manzanares; Talavera de la Reina, de 14 á 16, y de 8 á 10; Daimiel, á 11 los tintos; Tomelloso, Malagón, y Villarrubia de los Ojos, á 8, los tintos de primera clase; Navalcarnero, de 12 á 13; San Martín de Valdeiglesias, de 9 á 9 y 1/2; Villarrubia de Santiago, de 11 á 12; Noblejas, á 12; Tarancón de 9 á 11; San Clemente, de 8 á 8 y 1/2; Villanueva de Alcardete, de 6 el tinto y 6 el blanco; Villacañas, de 6 á 7 y 1/2; Valverde del Júcar, á 11,50 y 11,75.

Castilla la Vieja.—Toro, de 10 á 12 rs. el cántaro; Zamora, de 8 á 9; Fuentesauco, de 6 á 8; Sotillo de Adrada, de 8 á 9; Villafranca del Bierzo, á 8; Tudela de Duero, de 7 á 8; Voloria la Buena, á 7 3/4; Encinas de Esgueva, á 8; Trigueros del Valle, á 8 1/2; La Seca, á 8 los blancos y 9 1/2 los tintos; Alaejos, á 8 y 10 respectivamente; Tordesillas, á 8 y 10; Medina del Campo, á 8 1/2 y 9; Pozaldez, á 9 los blancos y tintos; Peñafiel, á 8 los de este último color; Tordesillas, á 8 los blancos y 10 los tintos; La Nava del Rey, de 8 á 9 y á 11; Fuentelapeña, á 8 los tintos; Astudillo, á 8 y 9; Roa, á 8; Moraleja del Vino, de 10 á 11; Aranda de Duero, de 9 á 10; Gumiel del Mercado, á 8; Paredes de Nava, á 6 y 6,50; Villamañán, á 9; Rueda, de 7 1/2 á 8; Dueñas, á 8; Frómista, á 9.

Cataluña.—Falset, de 27 á 40 pesetas la carga (121,60 litros) según la calidad; Reus, de 37 1/2 á 42 1/2 por Priorato superior, 20 á 25 por Bajo Priorato, 18 á 22 por clases del Campo, y de 12 á 18 por procedencias de la Conca; Villanueva y Geltrú, de 24 á 26 los vinos sin enyesar; Barcelona, de 27 á 28 duros para la Habana, y de 33 á 39 para el Río de la Plata por pipa catalana de 485,6 litros, á bordo; Vendrell, á 26 y 20 pesetas carga los vinos sin yeso, y á 21 y 18 los enyesados.

Extremadura.—Aldeanueva del Camino, de 9 á 10 rs. el cántaro; Hervás, á 8.

Murcia.—Villalgordo del Júcar, á 9 3/4 la arroba (16 litros); Mahora, de 9 á 10.

Navarra.—Cascante, de 9 á 10 rs. decálitro; Cintruénigo, de 6 á 8 id.; Obanos, de 7 á 8 rs. cántaro (11,77 litros); Milagro, de 9 á

9 1/2 id.; Mendigorria, á 8 id.; Murchante, de 10 1/2 á 11 rs. decálitro.

Riñas.—Aldeanueva de Ebro, á 22 rs. la cántara (16,04 litros); San Vicente, de 8 1/2 á 21, según la calidad; Labastida, de 10 á 13; Cuzcurrita, de 10 á 12; Hormilla, á 11; Arnedo, de 9 á 10; Puebla de Labarca, á 13; Ollauri, de 10 á 13; Treviana, de 9 á 9 1/2; Laguardia, de 10 á 18; Casafarreina, de 9 á 12; Canillas, de 7 á 8; Briñas, de 8 1/2 á 10 1/2; Briones, de 9 á 12 1/2.

Valencia.—Alcoy, á 10 rs. cántaro (11,01 litros), los superiores, á 9 las primeras clases y de 7 á 8 las segundas; Onteniente, á 6 idem los superiores; Bocairente, Agullent, Ayelo, Oleria y Montaverner, se ofrecen las primeras clases á 4 rs. cántaro; Montanejos, á 4 id.; Benejama, de 7 á 10; Benicarló, de 4 á 7 rs. decálitro; Manises, de 6 á 9 id.; Montán, á 3 rs. cántaro; Castalla, de 8 1/2 á 10; Alicante, de 8 á 11; Castellón, á 6.

## LOS VINOS DE LA NAVA DEL REY

«Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Muy señor mío y amigo distinguido: En el número de su ilustrado periódico, correspondiente al sábado último, se inserta un suelto referente á contrariedades sufridas por los vinos de esta ciudad en el laboratorio municipal de Oviedo; y, como las reducidas explicaciones que en el se dan, pudieran prestarse á interpretaciones que redundasen en desprestigio de nuestros apreciados y excelentes caldos, me apresuro á desvirtuar aquellas impresiones, haciendo público el procedimiento irregular y arbitrario de que se hace uso en aquél y algún otro laboratorio, constituidos por ignorancia, ó por otras razones que desconozco, en temibles enemigos de la producción honrada, en vez de servir de garantía, respondiendo al objeto de su creación.

A consecuencia de haber sido declaradas malas algunas muestras de vino de esta procedencia, por su alcohol ó por excesivo enyesado, y no habiéndose podido entender los cosecheros para proporcionar medios á un sindicato que nombraron para que en su representación ejercitase las acciones que procedieran, al fin de obtener la declaración de bondad de sus productos, y hacer efectivas las responsabilidades en que los directores de aquellos centros hubiesen incurrido, un cosechero, celoso de su crédito, sometió su vino rancio al análisis del laboratorio de Oviedo, del cual expidió la certificación que en resumen dice así: Alcohol (en volumen) 14,6

Pureza del alcohol.	Con el reactivo de Gayón, colorea mucho en violeta.....	Malo.
	Con el ácido sulfúrico en caliente, colorea en par-do rojizo.....	
	Con la potasa cáustica, colorea en amarillo.....	
	Extracto, por el enobarómetro de Mr. Foudart... 20,9 gramos.	
	Extracto, por desecación á 100.....	18,150 "
	Sulfatos expresados en sulfato potásico.....	4,083 "
	Cenizas.....	4,083 "
	Acidez total, expresada en ácido sulfúrico monohidratado.....	4,239 "
	Glucosa y materias reductrices del tartrato cúprico potásico.....	1,109 "
	Materia colorante.....	Natural.

En virtud de cuyos datos puede calificarse como malo por su alcohol.»

Es de advertir que el alcohol analizado de este vino fué sometido á dos destilaciones, hasta obtener una concentración de más de 60 grados.

Lacradas y selladas con el del laboratorio de Oviedo, fueron entregadas dos botellas de este vino al interesado, quien solicitó nuevo análisis en el municipal y provincial de Valladolid, el que según certificación expedida dió, también en resumen, el siguiente resultado:



*Determinaciones cuantitativas de los principales componentes.*

Densidad.....	0,9946
Alcohol vínico.....	14,3 0/0 en vol.
Extracto seco á + 100....	16,9640 gr. litro
Cenizas.....	4,6840 " "
Sulfato potásico.....	4,1909 " "
Acidez (referida al ácido sulfúrico).....	2,940 " "

En el alcohol extraído de él no se ha encontrado ninguna impureza; únicamente se encuentra un poco aumentada la cantidad de aldedido, con relación á la que acusan los vinos ordinarios, hecho que se observa en los vinos rancios de la misma procedencia que este.

En vista de los datos anteriores, puede calificarse este vino de excesivamente enyesado.

Como se vé, resulta la contradicción más absoluta de ambos dictámenes; pues mientras en el primero se declara malo el vino por su alcohol, en el segundo se declara que su alcohol étnico no contiene ninguna impureza. Uno y otro se hallan unidos al recurso de alzada interpuesto por el interesado para ante el ministro de la Gobernación.

¿A qué causas responde esta disparidad de resultados? A deficiencias en la legislación, y al procedimiento inapropiado empleado por el laboratorio de Oviedo en principal término.

Allá van las razones. Por real orden de 27 de Octubre de 1887, se creó una Comisión científica que propusiera el medio que había de emplearse para reconocer y distinguir los alcoholes puros de los impuros y, concluido este trabajo, propusiese igualmente la forma de analizar los vinos. Es decir, se reconoció la necesidad de dos procedimientos, distintos para cada uno de dichos líquidos.

Esta Comisión emitió dictamen en lo referente al análisis de alcoholes, que adquirió carácter de ley por real orden de 10 de Noviembre del año citado, en la que se dispone cómo ha de operarse el ensayo, valiéndose, como reactivos, del ácido sulfúrico puro de 66° é incoloro, y de la potasa cáustica por el alcohol, preparada con una parte de ésta y tres de agua destilada, pero hasta hoy no ha dicho una sola palabra sobre la segunda parte de su cometido; esto es, sobre la forma de analizar los vinos. De aquí el que los laboratorios empleen para éstos el medio promulgado para los alcoholes, sobre cuya monstruosidad no quiero insistir, porque ya suplirá los comentarios el lector, con solo que tenga entendimiento.

Aún hay más. Hay un químico en Oviedo, quien, pareciéndole poco el despropósito á que antes me refiero, haciendo abstracción de las disposiciones legales citadas; entendiendo que en su oficina no obliga la Gaceta, y erigiéndose en poder legislativo, hace una doble destilación del vino que vá á analizar, elaborando un alcohol tan pésimo como se le antoja, opera sobre él con el reactivo Gayon, con el ácido sulfúrico en caliente, y ¡Dios sabe cómo con la potasa! Con todo lo cual consigue, como no podía menos, obtener coloración, de la misma manera que si echase un puñado de almazarrón ó cualquiera otra sustancia colorante soluble, ¡y tiene luego la frescura de certificar que lo analizado es vino y vino malo por su alcohol!

¿No habrá habido un alma caritativa que haya dicho á ese buen hombre que para el desempeño de las funciones de su cargo tiene necesidad de ajustarse á la legislación sobre la materia, que si no la hay terminante es muy peligroso aplicar otra por analogía y, que si se aplica, siendo como es preceptiva, no tiene absolutamente libertad para salirse de sus preceptos y, por consiguiente, que no ha podido usar otros reactivos ni otro procedimiento que los tasados por la ley? ¿No le han dicho que los reactivos por él empleados dan necesariamente coloración? Todo esto le han dicho, pero á mí se me olvidaba consignar, que el hombre es aragonés, y, por lo tanto, testarudo; así es, que una autoridad de Oviedo que presenciaba el análisis, para formar exacto juicio de su valor, le llevó, como materia indubitada, una botella de antigua y rica solera de Jerez, de acreditada marca, cuyo líquido costó en la propia bodega á 30 duros arroba, y analizado que fué... resultó peor aún que lo de la Nava, como hubiera resultado una botella de agua bendita, si agua bendita le hubieran llevado á analizar. Sin embargo, hemos de confesar que no es del todo suya la culpa. Culpa tienen también los que, atendiendo más á circunstancias personales que á otras de mayor importancia, proveen estos cargos, desde los cuales tanto dano se puede ocasionar á la producción, en individuos que, ó tienen mejores aptitudes para dirigir un establecimiento de tintorero

que un laboratorio químico, ó que, si por acaso, son verdaderos hombres de ciencia, y no son vigilados para que obren dentro de la ley, causan por este descuido las mayores aunque involuntarias vejaciones.

Suspendan, pues, el juicio los que hayan tenido noticia del contratiempo sufrido por algún vino de la Nava en Asturias; mediten sobre la importancia del dictamen del sabio catedrático de la universidad de Valladolid, que vá á continuación del desfavorable de Oviedo y, en todo caso, esperen la solución del recurso entablado, si, como es de esperar, no se oponen injustificadas dificultades á su tramitación.

Concluyo dejando para otro día el ocuparme del laboratorio de Gijón, cuya conducta, rechazando vinos por excesivamente enyesados, es más ilegal aún, si para ello puede contar con la hospitalidad de la CRÓNICA y la deferencia de su ilustrado Director su afectísimo amigo q. b. s. m.

JOAQUÍN ARIAS BAYÓN.

Nava del Rey (Valladolid) 7 de Enero de 1889.

**Correo Agrícola y Mercantil**  
(NUESTRAS CARTAS)

**De Andalucía.**

**Montemayor (Córdoba) 6 de Febrero.**—Se ha llevado á cabo en esta región la recolección de aceituna, «que ha sido muy abundante en fruto,» en buenas condiciones, por no haber sido las lluvias existentes.

Se obtiene un resultado medio en aceite, cuyo valor como verá es ínfimo.

Empieza el mes de Febrero con constantes y recios vientos del Norte que perjudican mucho los sembrados y árboles.

El precio que alcanzan hoy los granos y aceites son los siguientes: trigo, á 38 reales fanega; cebada, á 18; habas, á 23; garbanzos, á 60; escaña, á 12; yeros, á 23; aceite, á 27 rs. arroba.—S. C.

**De Aragón.**

**Ballobar (Huesca) 7.**—La recolección de la oliva ha tocado á su término. Los rendimientos no satisfacen los deseos de los labradores, á consecuencia de la escasez de compradores y lo ruinoso de los precios, lo que pone en gran peligro la situación de los agricultores; las malas vías de comunicación son, en mucha parte, causa de semejante crisis.

¡Lástima que una comarca tan productiva como esta se halle tan abandonada! Estamos destinados á vivir así eternamente, hasta tanto que algún representante caritativo se compadezca de nuestra situación.

La cuestión de los granos, pésima; hay algunas partidas para la venta y por las mismas causas con eso nos quedamos; fincas embargadas muchísimas, tantas, que el recaudador para llevar á Huesca los expedientes, tuvo que abastecerse de un mulo para su conducción.

Precios: trigo superior, á 32 pesetas cahiz; idem de segunda, á 30; maíz, á 17, aceite superior, á 34,50 pesetas quintal de 50 litros.—P. E.

**De Castilla la Nueva.**

**Villarrubia de Santiago (Toledo) 7.**—Desde mi última nada nuevo puedo participarle.

Se está haciendo la recolección de la aceituna; el rendimiento supera en un tercio al del año pasado; la clase de aceite es muy buena.

El trigo se cotiza á 40 y 42 rs. fanega; y la cebada, á 18; el vino, á 11 y 12 rs. la arroba de 16 litros.

El movimiento no es grande.—M. de L.

**Villatobas (Toledo) 6.**—La siembra de cereales en ésta se encuentra inmejorable, pues la última quincena del mes pasado ha sido muy favorable por los fuertes fríos que han reinado, con los cuales se ha detenido mucho la vegetación de las malas hierbas.

La recolección de la aceituna se está llevando á cabo, siendo la cosecha abundante en el partido nuevo y bastante corta en los olivos viejos; todo ello de buena calidad.

La cantidad de aceite que rinde no se lo puedo manifestar, porque apenas ha dado principio la molienda; y precio en la aceituna aún no se ha hecho.

Los precios de los cereales siguen sin alteración, y el vino sin demanda; por lo que los precios que pudiera detallarle son nominales, pues no se despacha más que para el consumo local.—B. N.

**Los Navalmorales (Toledo) 7.**—Estamos en plena recolección de aceituna, siendo tantos los rendimientos del indicado fruto que en los molinos no se encuentra ya local donde depositarla.

El aceite sin demanda. Los precios de los artículos así: trigo, de

42 á 44 rs. fanega; cebada, á 18; centeno, á 22; avena, á 17; garbanzos, de 16 á 24 reales arroba; patatas, á 4; aceite, de 28 á 29 reales arroba; vino, á 14 y 15.—L. G. A.

**San Martín de Valdeiglesias (Madrid) 7.**—Ayer, señor Director, hubo una reunión de cosecheros, presidida por el también cosechero D. Cesar López, hoy alcalde primero, y se acordó por unanimidad mandar muestras de estos vinos á la Exposición de París por conducto del jurado de Madrid; y ver si es posible que se conozcan tal como los produce la uva, sin preparación de ningún género, pues aquí lo fabricamos como lo hicieron nuestros abuelos; no sabemos otra cosa.

Hace unos días hay gran movimiento de vinos para Francia, Ferrol y Norte de España, porque están sacando los anteriormente ajustados; su precio, 9 rs. los 16,13 litros, y algo reservado, se cree sean 10 rs. arroba.

También pasan muchos carros de vino por esta carretera, de los pueblos circunvecinos. Si esto continúa es lo probable que suba alguna cosa más.

Los granos y aceites siguen como decía en mi anterior; los campos, por hoy, de buen aspecto, y las cumbres de algunos cerros cubiertas de nieve, que produce fuertes hielos.—R. M.

**De Castilla la Vieja**

**Palencia 5.**—Precios corrientes para los granos en este mercado y al detall: trigo, de 36 1/2 á 37 reales fanega; centeno, á 19; cebada, de 16 1/2 á 17.

La demanda, escasa.

Buenos los campos.—A. G.

**La Bañeza (León) 5.**—Muy concurrido ha estado el último mercado, en el que se han hecho también muchas operaciones á los precios que siguen: trigo, de 31 á 32 reales la arrob; centeno, á 21; cebada, á 18; habas, á 66; harinas, á 15, 13 y 11 rs. la arroba; patatas, á 1 1/2 idem, id.—El correspondiente.

**Riosco (Valladolid) 6.**—Ayer entraron unas 900 fanegas de trigo, detallándose de 37 á 37 1/4 rs. las 94 libras.

La cebada se ha pagado de 17,25 á 17,50 reales fanega, y las harinas, á 15, 14 y 13 reales la arroba con derechos.—El correspondiente.

**Villamediana (Palencia) 5.**—Nada que llame la atención tengo que participar á Ud., á excepción de que en el día de ayer fué tan abundante de nieve, que sin embargo de caer con blandura, ha cubierto la superficie de la tierra con una capa de más de 25 centímetros en general.

Los precios corrientes en los cereales son: trigo, de 36 á 37 rs. fanega; cebada, á 16, y avena, á 12; el vino, sin precio, por falta de compradores.—E. M.

**Zamora 5.**—Me dicen de Toro que no cesa la extracción de aquellos ricos vinos á los precios de 10 á 12 rs. cántaro; aquí se cotizan con escasa demanda, de 8 á 9.

Los granos se pagan así: trigo, de 36 á 38 reales fanega; centeno, de 18 á 19; cebada, de 16 á 17; algarrobas, de 17 á 18; garbanzos, de 100 á 120.

Las harinas, á 14, 13 y 12 rs. la arroba.—El correspondiente.

**Rueda (Valladolid) 7.**—Llevamos seis días de unas heladas fuertísimas, que han paralizado por completo toda clase de faenas agrícolas, lo cual perjudica mucho á esta población, pues desde ahora corre mucha prisa, sobre todo, la poda de los majuelos.

La extracción de vino, si no tan en grande escala como hace un mes, continúa con alguna animación; por más que lo peor del caso es que habiendo descendido el precio del vino nuevo á 8 y á 7 1/2 la cántara, la crisis se manifiesta con abrumadora realidad.

El poco vino añejo que se vende, oscila entre 13 y 14 rs. la cántara.

El trigo se cotiza á 38 1/2 rs. las 94 libras, cebada, á 17; algarrobas, á 18; avena, á 11 la fanega.—A. R. C.

**De Cataluña.**

**Lérida 5.**—El mercado está encalmado para casi todos los frutos agrícolas y los precios son bajos, lo contrario que ocurre con los impuestos, que cada día son más elevados é insupportables; así es, que el malestar se generaliza y acentúa en todas las clases, excepto en la que vive del presupuesto.

Precios corrientes: trigo de monte, de 13,50 á 14 75 pesetas la cuartera, según la calidad; de buerta, de 13,50 á 14; del extranjero, sin existencias; cebada, de 5,75 á 6; maíz, de 8,50 á 8,75; habones, de 8,75 á 9; harinas de 3 62 á 3,75, 3,37 á 2,50, 2,62 á 2,75 y 1,25 á 1,30 pesetas la arroba por primeras, segundas, terceras y cuartas clases respectivamente.—El correspondiente.

**Reus (Tarragona) 6.**—El comercio

de vinos de esta plaza ha dado gran prueba de patriotismo al comprometerse bajo fuertes multas al que falte á lo pactado, á no comerciar directa ni indirectamente en vinos italianos.

Si como es de creer siguen igual conducta los comerciantes de los demás pueblos de España, se habrá subsanado la funesta imprevisión de los gobernantes de esta desventurada nación.

El conflicto que han provocado los vinos italianos y la ley de alcoholes, pesa mucho en el mercado, resintiéndose grandemente los negocios.

El tinto superior del Priorato se cotiza de 37,50 á 42,50 pesetas la carga (121,60 litros); bajo Priorato, de 20 á 25; del Campo, de 18 á 22; de la Conca, de 12 á 18.

Las almendras alcanzan los siguientes precios: mollar en cáscara, de 40 á 41,25 pesetas el saco de 50 kilogramos; Esperanza, en grano, de 70 á 72,50 pesetas el quintal de 41,600 kilos; común en grano, de 60 á 62,50; largueta en grano, de 60 á 65.—A. J.

**Porrera (Tarragona) 6.**—La aparición de un cargamento de vino italiano en Tarragona, ha entibiado notablemente las operaciones de compra, tanto en el comercio de este mercado como en el de Reus.

La animada marcha en que venía sosteniéndose desde principios de la campaña, se ha convertido en un retraimiento el más completo.

Alarmado el comercio y el viticultor por el natural temor de que si se importan vinos extranjeros á España es segurísima la ruina y la miseria, no ha vacilado un momento en tomar toda clase de medidas encaminadas á conjurar este perance, á cuyo fin se han celebrado reuniones muy numerosas, transmitiendo los acuerdos tomados al gobierno de Madrid, manifestándole la necesidad que hay de que se ocupe de este asunto tan trascendental y de las funestas consecuencias, que daría por resultado si acaso fuesen desatendidas.

El certificado de procedencia que se exige ya con tanta escrupulosidad por las aduanas francesas y los análisis químicos á que se someten nuestros vinos, son causa de muchos perjuicios y sinsabores, ya por el retraso que sufren las expediciones, ya por las suposiciones atribuidas de que algunos no eran vinos naturales.

Permitiendo, pues, nosotros, la fácil introducción de vinos italianos, ¿cómo nos es posible hacer uso más del mercado francés? ¿Quién se cuidaría en las aduanas francesas de analizar los vinos que enviaríamos ó reexportaríamos si su origen es italiano ó español?

Muchas razones hay que aducir acerca de tan vital cuestión, que omito reproducirlas, que tan fácil conoce todo el mundo; limitome tan solo á decir que la importación de vinos italianos nos cerraría por completo las puertas de nuestro principal mercado.

Los aguaceros tan continuados de este invierno han tenido por largo tiempo inutilizadas las carreteras, impidiendo el traslado de los vinos á los mercados de Reus, Tarragona y otros.

Los precios, sin embargo, no han descendido como era de suponer á pesar de las pocas transacciones que se han verificado durante un mes.

Los demás negocios paralizados.—P. S.

**De xtremadura**

**Aldeanueva del Camino (Cáceres) 6.**—Los dos últimos mercados han estado bastante concurridos, dando lugar el ganado de cerda á buen número de transacciones.

Hé aquí los precios que han regido: cerdos con peso de 8 á 10 arrobas, de 42 á 44 reales una; de 12 arrobas en adelante, de 44 á 46; cerdos al destete, de 70 á 90 rs. uno; bueyes cebados, de 44 á 46 rs. arroba.

El vino nuevo se detalla de 9 á 11 rs. cántaro, y el aceite fresco, de 44 á 46 id.

Los granos se pagan: trigo, de 40 á 42 reales la fanega; centeno, de 24 á 26; cebada, de 22 á 24; garbanzos, de 80 á 100; habas, de 50 á 55; harinas, á 18, 17 y 16 rs. la arroba, según la calidad.—El correspondiente.

**De Murcia.**

**Villagordo del Júcar (Albacete) 7.**—Los sembrados en ésta están en la actualidad buenos y bien nacidos. Quiera Dios que no pierdan la buena marcha que llevan.

La aceituna parece dá buen resultado en esta comarca, pagándose el aceite nuevo al poco precio de 36 rs. arroba.

En ésta los escasos vinos que quedan por vender los han ofrecido á 9 3/4 rs. arroba (16 litros).

Precios corrientes: candeal, á 44 rs. fanega; geja, á 40; cebada, á 21; centeno, á 36; habichuelas, á 18 rs. arroba; nueces, á 36 reales fanega; patatas, á 5 rs. arroba; azafrán, á 280 y 260 rs. libra de 16 onzas; chispe grifuelo ó orujo, á 1 real arroba.—B. S.



**De las Riojas.**

**Arnedo (Logroño) 5.**—Llevamos un tiempo húmedo y frío. Por esto se retrasan las labores del campo y escasean los jornales; así es que los braceros agrícolas pasan algo de hambre y reina mucha miseria.

Los frutos puede decirse están estancados. Se vende poco vino, cediéndose de 9 á 10 rs. la cántara castellana (16.04 litros.)

La cosecha de aceite casi nula y con poca demanda.

El trigo se detalla de 36 á 40 rs. y la cebada, de 18 á 20.—*El correspondiente.*

**Canillas (Logroño) 7.**—La triste situación por que atraviesa, no sólo la viticultura, sino España entera, nos hace levantar el grito de nuestro malestar, y pedir al gobierno remedie esta crisis, ya en el último extremo.

Los propietarios, en la última miseria, sin haber podido vender ni una sola cántara de vino, y lo poco que en algún pueblo inmediato se vende, tan poco y mal, que la subsistencia se hace imposible.

En toda esta circunferencia, de cuatro leguas al rededor, no se vende nada de vino, ni tiene trazas de mejorar el mercado.

El propietario no puede atender á sus penurias y urgentes necesidades.

Las contribuciones sin satisfacer, las deudas sin pagar, y las labores sin poderse hacer.

Los braceros, cruzados de brazos, pidiendo jornal, y el propietario sin poderlos socorrer.

Pocos, muy pocos propietarios han ajustado peones, por más que los necesitan y se brindan á bajos precios, por la imposibilidad de no poder pagarles.

Tal situación no puede continuar, y si el gobierno no estima los públicos y unánimes clamores de la prensa entera y á las representaciones de nuestra tan razonada como justamente necesaria Liga Vinícola, España entera morirá de miseria en medio del terror, asesinada por el tráfico ilícito y venenoso de Alemania é Italia.

Precios: trigo, de 34 á 36 rs. fanega; cebada, de 20 á 22.

El vino, sin cotización, y lo últimamente vendido, de 7 á 8 rs. cántara (16,04 litros); patatas, á 6 y 7 rs. la fanega.

Jornales, sin precio.—*V. L.*

**San Vicente (Logroño) 7.**—Continúa la extracción de vinos de esta bodega, sosteniéndose con firmeza los precios registrados en mi anterior correspondencia, lo cual débese, sin duda alguna, á las buenas clases elaboradas en la última vendimia, que tan gran resultado están dando en el mercado vascongado, á donde se exportan.

De vinos de clase inferior se han exportado estos días algunas cubas, por los comisionistas Sres. Blondeau y Manud, á los precios de 8 y 1/2 y 9 reales la cántara (16,04 litros).—*V. E.*

**Casalareina (Logroño) 6.**—Se ha observado movimiento en este mercado, pero la cotización es muy baja á pesar del hermoso color de estos vinos. Unas 4 600 cántaras se han cedido á 9 reales, y otras 1.200 á precio reservado.—*Un suscriptor.*

**Laguardía (Alava) 7.**—Se ha reanimado algún tanto el mercado de vinos; van extraídas unas 7 000 cántaras á los precios de 10 á 18 reales. Para las clases más selectas no tenemos todavía demanda.—*El correspondiente.*

**De Valencia**

**Benejama (Alicante) 6.**—La venta de vinos está adelantada en este pueblo; sólo resta disponible la quinta parte de la cosecha y se cotiza á 7, 8, 9 y 10 rs. el cántaro de 11 litros, según la calidad.—*J. S.*

**JURADO DE ADMISIÓN**

**de productos vinícolas para la Exposición Universal de París.**

Se comunica á los Sres. D. Marcial de la Cámara, delegado del Jurado en Palenzuela y D. J. de Goicochea, de Ocaña, que los expositores deben remitir los bultos á Madrid porte pagado, sin etiquetas especiales, que deben emplearse sólo al expedir el Jurado.

El Sr. D. Tomás Cisneros, de San Martín de Valdeiglesias, puede remitir las 18 botellas que indica y puede llenar las hojas como guste.

Se han recibido los talones de D. Vicente Ceballos, de Cuzcurrita; de D. José Rodríguez, de Daimiel; de los Sres. M. Polanco y Compañía, de Amusco, y de D. Dámaso Sandarrubia, de Almodóvar del Campo; las solicitudes de admisión remitidas por D. Miguel Marcos Lorenzo, de Valladolid, y la remesa de D. José Ceruelo, de Madrid.

Los Sres. Soto y Fernández, de Cenicientos, necesitan remitir los talones, porque no

se reserva el derecho de concurrir gratis con solo hacer indicación por carta.

Al Sr. D. Isidoro Benito, de Ateca, se comunica que los viticultores pueden concurrir gratis puesto que sólo se han recibido, hasta la fecha, talones por unas 300 botellas y el Jurado puede recibir 8.000.

Al Sr. Mompló, de Yecla, se le advierte que el Jurado no puede facilitar botellas vacías, ni dispone de ellas.

Se han remitido todas las circulares, instrucciones y hojas pedidas hasta la fecha.—El Presidente, *J. M. Martínez Añbarro.*—El Secretario, *Enrique Avansays.*

**NOTICIAS**

De La Malá nos escriben dándonos cuenta de una invasión de lobos, efectuada en la noche del 31 de Enero, en un corral del cortijo del alcalde de dicho pueblo D. José Pertinéz. En efecto, saltaron las tapias del corral, destrozando 60 reses, entre carneros, ovejas y cabras, y dejando algunas otras muy mal heridas.

El suceso se debe al descuido en que se hallaban el pastor y los gañanes que dormían en dicho cortijo, llamado de la Jara.

Según nos dicen, si los lobos no causaron más daño fué por el ruido que hicieron los cazadores de perdices al puesto de alba.

Para evitar los daños que sufre nuestro comercio de exportación para Francia, se habla del establecimiento de estaciones de análisis químico en las Aduanas de Cete, de Burdeos, de París y de otros puntos. De este modo los intereses de los exportadores españoles se hallarían defendidos por las personas de competencia notoria á quien encomendase el gobierno la tarea de presentar los análisis de las aduanas francesas, y de oponerse á ellos en caso de injusticia.

**Noticias de Valencia:**

La casa valenciana de Jaumandreu, dedicada á la exportación para Francia, ha abierto ayer su almacén sin contar con el Sindicato, trasladando inmediatamente á los muelles el cargamento de bocoyes, embarcándolos para Francia, sin que nadie le molestara.

El hecho ha disgustado á los demás exportadores adheridos al acuerdo de cerrar; pero se cree que otros seguirán el ejemplo dado por la casa Jaumandreu.

Ayer tarde se ha reunido la Cámara francesa de Comercio, con asistencia de todos los vinateros franceses residentes en Valencia.

Se ha acordado elevar una exposición al ministro de Comercio de Francia, comprometiéndose á no recibir ni expedir vino italiano, pidiendo en cambio que por las aduanas no se pongan obstáculos á la admisión de los vinos que exporten los firmantes con destino á la Exposición Universal.

El Circulo Vinícola é Industrial de Málaga ha acordado dirigirse á los industriales de aquella capital para que, prescindiendo de ideas políticas, tomen parte en las próximas elecciones municipales.

El Circulo mencionado aconseja que sean preferidos los candidatos no políticos.

La proposición del Sr. Cuesta y Santiago elevando los derechos arancelarios de los trigos, arroces, harinas, petróleos y otros artículos, ha sido desechada por 66 votos contra 53.

Contra los ruegos y recomendaciones del gobierno, han votado en pro de la proposición los conservadores en masa, y del partido liberal los Sres. Cuesta, Torres Villa, nueva, marqués de la Laguna, Martínez Campos, duque de Tetuán, Viesca y Maluquer.

Los reformistas y republicanos han votado con el gobierno.

El 5 del corriente se reunieron en Palenzuela, provincia de Palencia, los productores de vinos, convocados por el laureado viticultor de aquel distrito D. Marcial de la Cámara, delegado del Jurado técnico de admisión de productos vinícolas españoles para la Exposición Universal de París, con objeto de promover el concurso de aquellos viticultores á este gran certamen, cuya excitación fué acogida con entusiasmo, y de ello dará muestras Palenzuela, mandando en buen número sus productos á pesar de lo perentorio del tiempo disponible, en cierto modo compensado con la actividad de su delegado, que desde luego puso á disposición de sus convecinos todos sus afanes y los medios auxiliares que en su renombrada quinta Negrodo reúne.

A la vez, aprovechando la oportunidad de esta reunión de los cosecheros, se propuso por el Sr. Cámara la formación del Comité local de la Liga Vinícola, institución que

tan cuantioso beneficios ha de reportar á los viticultores en el desarrollo de su riqueza, perfeccionamientos que la misma exige, apertura de nuevos mercados y fomento de los actuales por la iniciativa de los mismos productores; proposición que fué acogida con beneplácito, y que se llevará á término en breve.

El sulfato de cobre se cotiza hoy en la plaza de Barcelona á 79 y 80 pesetas los 100 kilogramos, siendo muy escasas las existencias.

Acaba de celebrarse en Berlín una Exposición de vinos portugueses con resultados bastante satisfactorios que ciertamente pudieran servir de estímulo para que nuestros viticultores procurasen también dar á conocer sus vinos en los mercados de Alemania. Tanto los vinos blancos del Sur de Portugal, como los tintos del Duero, Miño y Tras-os-Montes, han merecido muy favorable acogida, y los cosecheros se proponen hacer grandes ventas, tanto mas cuanto que pueden darlos á precios desconocidos, por lo baratos, en aquel imperio. En el mismo caso se hallan la mayor parte de los viticultores españoles, y no les sería difícil competir con los portugueses en el precio y la calidad.

**De El Resumen:**

«Los alcoholeros proclamaron en una de sus últimas reuniones en el Circulo de la Unión Mercantil, que contra el vicio de pedir está la virtud de no dar.»

Los agentes recaudadores de la contribución en Velez Málaga, han presentado la renuncia de sus cargos, por serles de todo punto imposible el cobro de las contribuciones directas de aquel partido.

«¿Lo quieren ustedes más pronto?»

El 1.º de Enero la Deuda flotante del Tesoro importaba 126.340.000 pesetas; tuvo durante dicho mes un aumento de 158.280.000, y una disminución de 126.340.000. Importaba, pues, dicha deuda en 1.º de Febrero corriente, pesetas 158.280.000.

Según escriben de Granada, es en extremo angustiosa la situación de las clases jornaleras en Baza.

Numerosos grupos de hombres y mujeres, con sus hijos en brazos y las huellas del hambre impresas en el rostro, recorren las calles de la población, cubiertas de una espesa capa de nieve, pidiendo limosna de puerta en puerta.

El Ayuntamiento, hallándose exhausto de recursos, ha promovido una reunión de mayores contribuciones á fin de arbitrar medios con que hacer frente á tan espantosa miseria.

Se asegura en Málaga que desde 1.º de Julio próximo se autorizara el cultivo del tabaco en las provincias de Málaga y Granada, bajo la vigilancia oficial y por vía de ensayo.

También en Francia ofrecen los sembrados aspecto satisfactorio.

En los mercados del Arco y Canal, de Valladolid, entraron en 1888 167.413 y 210.774 fanegas de trigo respectivamente.

**Noticias de Catalunya.**

En la última quincena de Enero se exportaron por la estación de aquella plaza 4.300 alqueces de vino.

La cosecha de aceituna es casi nula en casi todos los pueblos de dicho distrito. El Frasco y otros términos circunvecinos constituyen afortunada excepción.

El día 5 del corriente mes se han vendido dos partidas de trigo á los precios de 15 á 15 1/2 rs. la media.

El ingeniero agrónomo de Tarragona, señor Gorria, ha recibido una partida de cinco mil sarmientos de viñas Riparias (americanas porta-ingerta), y 1.500 barbados, que ha distribuido para su plantación. Parece que suman más de 50 mil las que han encargado varios viticultores de la provincia. Este es un servicio que se presta por la oficina de agricultura en favor de los intereses vitícolas, seriamente amenazados con la plaga filoxérica.

Nos dicen de Lucena que la extracción de aceite para Málaga es tan considerable, que algunos días escasean los medios de transporte.

En los pueblos inmediatos también es grande el movimiento.

Asegúrase que algunas casas de Málaga tienen orden de adquirir 36, 40 y hasta 50 mil arrobas de dicho líquido.

Se cotiza en aquella plaza á 29 rs. arroba en puertitas y á 31 1/2 en bodega, fluctuando las entradas entre 5 y 10 mil arrobas diarias.

El sultán de Marruecos ha concedido con ciertas restricciones el comercio de cabotaje del trigo y la cebada.

La comisión central nombrada recientemente para estudiar los medios más eficaces de combatir la filoxera, acordó ayer proceder en la próxima primavera á una activa y enérgica campaña de extinción en los viñedos atacados, y establecer numerosos viveros de cepas, en los cuales podrán encontrar los viticultores los medios necesarios para reconstituir los viñedos con garantías de éxito, sin que el comercio de mala fé comprometa el capital empleado en las nuevas plantaciones.

Ante la comisión de alcoholes informó anteayer el primero el diputado Sr. Laá, en esta ocasión representante de varias sociedades de Málaga, en nombre de las cuales ha sostenido que el impuesto perjudica á los agricultores y arruina á los exportadores de buena fe.

Ha combatido las patentes y propuesto que para allegar recursos se aumente en un 10 ó en un 15 por 100 la cuota de los industriales fabricantes de alcohol.

Pidió, en fin, que sólo se considere vino el producto del jugo de la uva y que se rebaje el impuesto.

El Sr. Castillo, diputado por Canarias, pidió la supresión del impuesto á los líquidos espirituosos que se importan desde Canarias á la costa de Africa, por contravenir á la ley de puertos francos decretada para Canarias con el fin de facilitar en estas islas las transacciones mercantiles.

La información del Sr. Cañellas, que siguió al Sr. Castillo en el uso de la palabra, puede reducirse á lo siguiente:

«Para satisfacer los deseos de los exportadores, la comisión debería pedir, ó el encabezamiento libre, ó la devolución de los derechos. Podría sustituirse una y otra solución dictando una disposición transitoria declarando que, conocida la importancia de la exportación (1.300 000 hectolitros), si el contrabando excediera en el primer año de un 50 por 100, se rebaje la devolución á la mitad; y si en el segundo año el resultado fuera el mismo, se suprimiera la devolución.»

El Sr. Díez Herrero ha solicitado que al reformarse la ley se tenga en cuenta que se han practicado algunos aforos por concierto en virtud de la real orden de 22 de Julio último, y que hay población donde por haber omitido dicha real orden el secretario del Municipio, se encuentra obligado un comerciante á pagar por derechos un 150 por 100 más del valor íntegro de la especie.

Ayer habrá informado el Sr. Martínez Añbarro en nombre de la Liga Vinícola.

Nuestro amigo, como tenemos dicho, defiende la tarifa diferencial. El miércoles próximo publicaremos su discurso.

Para conseguir la pureza y quitar el mal gusto de los aceites, se opera como sigue: emulsionase el aceite con un álcali (la potasa disuelta en 20 veces su peso de agua, dá buenos resultados); la proporción que se emplea es la del doble de éste por uno de aceite, y se agita. Al cabo de una hora se destruye esta emulsión por un ácido, el sulfúrico, por ejemplo, diluido próximamente en diez veces su volumen de agua; inmediatamente el aceite se regenera, sobrenada y al cabo de algunas horas de reposo, la separación es completa; el aceite extraído por decantación se filtra.

Por este procedimiento se priva á los aceites de las impurezas que contengan, haciendo desaparecer el mal gusto que éstas pudieran comunicarle; como residuo de la operación queda un precipitado blanco que es retenido por la última operación ó filtrado del líquido.

Llamamos la atención sobre el anuncio á los viticultores que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz sin género alguno de duda contra el *agrio* y ácido de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

**GRAN ESTABLECIMIENTO**

DE  
Arboricultura, y Floricultura  
simientes de  
**L. RACAUD, horticultor**  
Zaragoza.

Seis grandes premios de primera y segunda clase han recompensado hasta la fecha sus buenos cultivos y esmerados frutos.

Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras.

Exportación para todos los puntos de España y del extranjero.

Confianza y esmero en sus envíos.  
Remite su catálogo franco por el correo á quien lo pida.

Imp. de EL LIBERAL, Almudena, 2.



**Gran Depósito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas**  
ALBERTO AHLES. BARCELONA.



15, PASO DE LA ADUANA, 15  
Antigua sucursal de la casa NOEL de Paris.

BOMBAS para trasiego, riego, pozos y contra incendios.  
PRENSAS para vino, aceite, FILTROS para vinos y toda clase de artículos para almacenes de vinos y bodegas.  
ALAMBIQUES.  
APARATOS para combatir el mildiu.  
ARADOS, aventadoras, cubas, corta pajés, corta raíces, quebrantadores para granos.  
DESGRANADORAS de maíz, molinos agrícolas.  
RILLADORAS, bombas centrifugas, máquinas de vapor, locomóviles, etc., de los acreditados talleres de los Sres. Ruston Proctos y Compañía, de Luicolu.

SEGADORAS, guadañadoras y rastrillos.  
Catálogos gratis, franco.

**Unión de Propietarios Vinícolas de España**

Sociedad en comandita por acciones.  
J. MARTÍN DE OLÍAS Y COMPAÑÍA  
Capital: 50.000 francos.  
Constituida en Paris ante maître, Leclere notario.  
Sitio social, oficinas, laboratorio y almacenes en el ENTREPOT GENERAL DEL PARQUE DE BERCY CHARENTON (SENA)

Formada esta Sociedad por vinicultores de Navarra y Aragón previo el apoyo de las Cámaras de Comercio, Ligas de contribuyentes, Asociaciones agrícolas, etc. según certificaciones entusiastas de sus respectivos presidentes y secretarios, su objeto principal es la exportación a Francia de vinos buenos, naturales y sanos, directamente, sin intervención de intermediarios, comisionados ni con-

signatarios extraños a la Sociedad y manipuladores casi siempre de las mercancías por ellos explotadas sin beneficio ni crédito de los remitentes.  
Para cuantos detalles deseen conocer los propietarios, dirigirse al Gerente con las señas arriba expresadas, ó en España á los Consejeros de vigilancia Sres. Pardo, Martínez y Rosel, en Murchant (Navarra.)

**A los vinicultores**

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y viticultura.  
Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, á D. Antonio del Orreo.—Calle Mayor, núm 45, Madrid.

DR. J. M. MARTINEZ ANIBARRO  
GABINETE CIENTIFICO  
SERRANO, 4, MADRID

Fábricas.— Máquinas —Asuntos industriales.  
Direccion facultativa de bodegas.  
Aparato para la Explotacion del orujo de uva extrayendo el tartaro y el aguardiente.

PATATAS DE GRAN RENDIMIENTO de las renombradas variedades  
Magnum-bonum, Garley-rose y Elefante blanco.  
PRODUCCION GARANTIZADA.  
CUATRO mil arrobos por hectárea.  
Clase inmejorable y muy superiores á las del país en tamaño, blancura y suavidad.  
Pidanse detalles á las oficinas de La Reforma Agrícola, Serrano, 48

**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ**

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havre el 14.  
El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
Con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE.  
Servicio á ILO ILO y CEBU.  
Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en COBUNA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887.  
De MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

**LÍNEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS**

Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.  
Para más informes en  
Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno.—Liverpool: Señores Larrinaga y C.—Santander: Argel B. Pérez y C.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Bosch hermanos.—Valencia: Dart y C.—Manila: Sr. Administrador general de la Compañía general de tabacos.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGENS  
(Antes Parsons y Graepel.)  
Almacén: Montero, 16.  
Depósito: Claudio Coello, 43.  
MADRID | Sucursal en Valladolid. Acera de Recoletos, 6.



Pídanse nuestro nuevo prospecto de prensas, que se mandará gratis.

**ARTE DE CULTIVAR el tabaco en España**

Contiene una exposición histórica del tabaco, la monografía de la planta, la clasificación de las tierras y sus propiedades, y los métodos que deben seguir los vinicultores para su siembra y beneficio en las diversas regiones de la península, precedido de una *Información demostrativa* de los perjuicios que el estanco ocasiona á la agricultura, á la industria y al comercio nacional, por D. Apolinario de Rato.

Dicho folleto se vende por don Francisco Lago, calle de Recoletos, 4, tienda, Madrid al precio de una peseta ejemplar

G. F. DUNN & C.<sup>o</sup>  
EXPORTADORES DE VINOS MALAGA  
y 45 Rue Richer — Paris.  
Vinos de Málaga, Jerez, Montilla, Alicante, Rioja, Aragón, Cataluña, Valdepeñas, Oporto, Madeira, etc.  
ALCOHOLICOS Y ANISADOS

Julius G. Neville y C.<sup>ia</sup>  
LIVERPOOL  
SUCURSALES:  
11, Plaza Palacio, Barcelona.  
6, Puerta del Sol, Madrid.

**EL SALVAVID**



EL MEJOR DE LOS APARATOS PARA COMBATIR EL MILDEW  
PRECIOS: 20 pesetas y 60 pesetas.

50 por 100 economía de desinfectante.  
1.500 CEPAS regadas  
CON UNA SOJA CARGA  
Gran Depósito en BARCELONA.

**AGUARDIENTE ANISADO del PLACER.**

Fabricado en Tomelloso (Ciudad Real) por Espinosa é Hijos. Precios: por botellas, á 2 y 3 pesetas; por arrobas, á 25 idem. Venta de aguardientes y espíritus de todas clases. Vinos de mesa y de exportación  
Diríjanse los pedidos al depósito en Madrid, Ave María, 50.

**A LOS PRODUCTORES DE ACEITE**

Se vende una nueva prensa de hierro para aceite, su peso 48 quintales y fuerza de 12 caballos; las columnas y husillo son de hierro dulce. También se venden dos piedras para moler aceituna, con todos sus accesorios.  
Con garantía se harán dichas ventas á plazos, y para tratar pueden dirigirse á D. Gregorio Rodríguez, en Quintanar de la Orden.

**SAL FACI**

contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrío.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de trece años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.  
Un paquete con instrucción para el tratamiento de cien cabezas, seis pesetas  
Remisión á paña mediante abono de su valor y porte.  
Depósito en Madrid: farmacia del doctor D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Jerónima, 24 y 26.  
Depósito general: farmacia de Faci, Don Jaime I, núm. 1, Zaragoza.

**UTENSILIOS VINICOLAS**

CARLOS HAUPOLD  
Alameda de los Tristes, 7.  
MALAGA  
Clarificantes, Alambiques, etc.  
Catálogo gratis á quien lo pida.

**El Diamante!!**  
ÚLTIMA EDICIÓN  
Interesante y provechoso á todos.—Escuela de vinificación.—Guía del fabricante de jabones y varias industrias prácticas y medidas modernas, por D. José López Camuñas.  
Esta nueva y gran obra, de conocida fama, edición 3.<sup>a</sup>, mejorada y corregida con 584 páginas y grabados, es de aplicación práctica é importancia y reconocida utilidad. Los pedidos bajo este sobre: Provincia de Ciudad-Real, Sr. D. José López Camuñas, Ferrocarril, n.º 3, Ma. zanares. Ó á las librerías de los Sres. Hijos de Cuesta, Carretas, 9; D. Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6; D. Fernando FÉ, Carrera de San Jerónimo, 2; González é Hijos, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS DE**

Adrian Eyries  
CALLE 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID  
(Al lado del Teatro de Lope.)



PRENSAS Y Pisadoras de uva, MABILLE.  
Han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones donde se han presentado.  
Un nuevo descubrimiento al aumento de presión y prontitud en la operación hace que queden sin efecto las imitaciones que varios fabricantes han hecho de nuestro sistema anterior.  
Desconfiad por lo tanto. Únicamente en este almacén se vende la verdadera PRENSA MABILLE. Pidanse catálogos.

**ABONOS MINERALES**

de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra  
Dirección: Madrid, Perceados, 35. 1.º y provincia de Málaga Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PUESTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERROCARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.  
**ABONOS COMPLETOS**  
NUM. 1.—AZUCAR para cereales, huertas y jardines, á 32 pesetas los 100 kilogramos.  
NUM. 2.—POTÁSICO para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc. á 32 pesetas los 10 kilogramos.  
NUM. 3.—FOSFATADO para caña de azúcar, maíz y forrajes, á 30 pesetas los 100 kilogramos.  
NUM. 4.—SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 17,50 pesetas los 100 kilogramos.  
NUM. 5.—FOSFATADO potásico para naranjos, lino, cáñamo, pimientos, legos y arroz, á 24,50 pesetas los 100 kilogramos.  
NUM. 6.—FOSFATADO antiséptico Preservativo contra las enfermedades del naranjo, limonero y árboles frutales, á 32 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. D. Laureano Calderón, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.  
Se remiten gratis nuevas cartillas-prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos último durante el año.

**INSTRUMENTOS DE PESAR Y PEQUEÑOS CAMINOS DE HIERRO**



L. PAUPIER  
CONSTRUCTOR  
RUE SAINT-MAUR, 84  
PARIS  
80 MEDALLAS  
DIPLOMAS DE HONOR.  
Punto Báscula vinícola.—Nuevo sistema de caja metálica, colocándose á flor de tierra para facilitar el peso de los toneles colocados encima en cualquier sentido.  
Este punto se construye también á doble romana, evitando el empleo de peso alguno, é igualmente con densívolúmetro para pesar el líquido por el líquido, lo mismo que con la romana.

**AVISO A LOS COSECHEROS**

La AGENCIA SAAVEDRA, de PARIS  
FUNDADA EN 1845.  
Compra toda clase de VINOS TINTOS, de color fuerte y naturales, siempre que se le remitan antes muestras, precios, grados del vino y cantidades disponibles.  
TAMBIÉN recibe consignaciones.  
SAAVEDRA HERMANOS, 55, Rue Tailbout, PARIS.

**ESPECIALIDAD EN BOMBAS BROQUET**



Pídanse el Catálogo ilustrado  
124, Rue Oberkampf  
PARIS